MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar
Email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar, Paraguay

Pilar, 06 de Setiembre de 2012

Señores
Oferentes
Presente

Ref.: Aclaratoria LPN 03/2012, ID Nº 243347 ADQUISICION DE UNA MAQUINA BARREDORA DE ASPIRACION PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR.

Me dirijo a Ustedes a los efectos de dar atención al pedido de aclaratoria, por medio de la presente nota, debido a una consulta de un oferente sobre los siguientes puntos:

Preguntas:

1- LA MAQUINA BARREDORA SOLICITADA POR EL ADQUIRIENTE DEBERA SER DE CONSTRUCCION INTEGRAL (EMSAMBLADA DE UNA SOLA PIEZA) O INDEPENDIENTE, ESTO QUIERE DECIR DEBERA ESTAR MONTADO SOBRE UN CAMION (PLATAFORMA)?.

Respuesta: LA MAQUINA BARREDORA PUEDE SER INDISTINTAMENTE ES DECIR CONSTRUCCION INTEGRAL O INDEPENDIENTE. SIEMPRE Y CUANDO REUNA LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

2- CON RESPECTO AL SISTEMA DE TRANSMISION DEL VEHICULO, LA CONVOCANTE SOLICITA LA SIGUIENTE ESPECIFICACION: 4 VELOCIDADES, AUTOMATICA; SE PODRA PRESENTAR VEHICULO CON TRANSMISION MANUAL DE 5 O 6 VELOCIDADES.

Respuesta: LA CONVOCANTE SE MANTIENE EL LO SOLICITADO, ESTO TENIENDO EN CUENTA LA ATENCION QUE REQUIERE SU MANEJO DE VARIAS PARTES DE LA BARREDORA DESDE CABINA CON JOYSTICK ELÉCTRICO.

3- **DONDE DICE:** UN TALLER AUTORIZADO Y EL TÉCNICO RESPONSABLE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ. ACEPTARAN TALLER AUTORIZADO EN OTRO PUNTO DEL PAÍS?.

Respuesta: SEGÚN EL PLAN DE ENTREGA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES SOLICITA UN TALLER AUTORIZADO Y EL TÉCNICO RESPONSABLE PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ÑEEMBUCÚ. ESTO ATENDIENDO EL COSTO Y EL TIEMPO QUE CONLLEVA EL TRASLADO HASTA LA CIUDAD DE ASUNCIÓN. **POR LO TANTO NO SE ACEPTARAN OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON DICHO REQUERIMIENTO O QUE DICHO REQUERIMIENTO SEA DIFERENTE A LO SOLICITADO**.